

FORMACIÓN FINANCIADA GOBIERNO DE ARAGÓN

-80%

exención de
Matrícula

Curso de Experto en desarrollo de **Economía Circular** (Aragón) *Semipresencial*

Con el fin de impulsar la economía circular, emprendimiento innovación, desarrollo, mejora y fomento del empleo en Aragón, el Gobierno de Aragón a través de su Departamento de Economía, Planificación y Empleo y en colaboración con EOI Escuela de Organización Industrial, pone en marcha un programa de formación 80% bonificado dirigido a profesionales de dicha Comunidad Autónoma.

El programa se enmarca dentro del Programa **ARAGON CIRCULAR 2030** que tiene como meta la difusión, concienciación y formación en el nuevo modelo de Economía Circular y su implementación, e incluye entre sus actuaciones la formación de trabajadores y mandos intermedios de la Comunidad con el fin de dotarles de las competencias y conocimientos necesarios para liderar e impulsar el cambio hacia una economía circular en las empresas de Aragón

¿A quién va dirigido?

El curso va dirigido fundamentalmente a mandos intermedios, técnicos, responsables de Operaciones, Logística, Calidad, Medio Ambiente, Innovación y todos aquellos profesionales de la Comunidad Autónoma de Aragón que puedan necesitar un proceso inmersivo en las claves de la Economía Circular.

También es un Curso que resulta de gran utilidad para Emprendedores que están en proceso de generación de un proyecto empresarial y responsables de Pymes que quieran dirigir su actividad en las diferentes oportunidades que suponen los nuevos modelos de negocio de la Economía Circular.

Requisitos de los solicitantes

Podrán solicitar la bonificación todas las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ Acreditar su vinculación personal o profesional con la Comunidad Autónoma de Aragón por cualquiera de las siguientes vías:
 - > Desempeñar su actividad profesional en una empresa con domicilio social en Aragón en el momento de la solicitud
 - > Residir en cualquiera de los municipios que integran la comunidad autónoma de Aragón.
 - > Con carácter excepcional se valorará cualquier otra vinculación con Aragón debidamente documentada.
- ✓ Haber superado el proceso de admisión en el programa
- ✓ No poseer deudas con EOI ni tener circunstancias económicas ni de cualquier otra índole que impidan al candidato terminar el curso completo

Cuantía de las Bonificaciones

Programa	Nº de plazas	Fecha de inicio	Precio Total	Importe Financiado por el Gobierno de Aragón	Importe a pagar por el alumno (*)
Curso de Experto en Desarrollo de Economía Circular (Aragón) <i>Semipresencial</i>	25	24 de marzo de 2023	2.425 €	1.940 €	485€

Esta bonificación no será acumulable a ningún otro tipo de ayuda al estudio, descuento o beca concedida por EOI.

(*) No bonificable por FUNDAE

Documentación a aportar

- 1º. [Solicitud de Admisión](#) en el programa debidamente cumplimentada
- 2º. Fotocopia del título universitario o certificado de estudios universitarios
- 3º. Curriculum Vitae actualizado
- 4º. Fotocopia del DNI
- 5º. Documentación que acredite su vinculación con Aragón (certificado de empadronamiento, certificado de la empresa con domicilio social en Aragón...)

Admisión en el Programa

La admisión en el programa viene determinada por la adecuación del CV del candidato al programa solicitado, valoración de su trayectoria profesional y superación de la entrevista personal con la Dirección del mismo.

Una vez evaluada la documentación presentada y acreditada documentalmente el cumplimiento de los requisitos, EOI le citará a la realización de una entrevista telefónica con la Dirección del programa. El objetivo de la entrevista es contrastar la información aportada, asegurar la aptitud del candidato para aprovechar con éxito el programa y enriquecer la experiencia del resto de sus

compañeros. Todos los candidatos deberán superar la entrevista para obtener la admisión definitiva en el mismo.

Dado el reducido número de plazas disponibles, se recomienda iniciar los trámites de admisión en el programa lo antes posible.

Criterios de adjudicación

Las bonificaciones **se asignarán por estricto orden de solicitud a los candidatos que superen el proceso de admisión** en el programa hasta cubrir el nº total de plazas disponibles. EOI informará en su web del cierre definitivo de la convocatoria.

Una vez adjudicadas las 25 plazas se abrirá una lista de espera por estricto orden de fecha de admisión para cubrir las posibles renunciaciones o bajas que se produzcan antes de la fecha de comienzo del programa.

Reserva de Plaza y pago

El alumno deberá comunicar la aceptación de la bonificación y formalizar la reserva de plaza realizando el pago del programa en un plazo máximo de 3 días desde que reciba la comunicación de admisión.

El transcurso del plazo indicado sin aceptar la bonificación y sin efectuar el ingreso de la reserva de plaza implicará la renuncia total a la plaza. En su lugar la plaza se asignará directamente al candidato que ocupe el primer lugar en la lista de espera y así sucesivamente. En este caso, el alumno dispondrá de un plazo de 3 días adicionales para confirmar la plaza y aceptar en su caso la bonificación.

Formas de Pago

Los alumnos que acepten la plaza y formalicen su inscripción definitiva en el programa deberán formalizar los honorarios de matrícula restantes tal y como se indica a continuación:

Programa	Importe a pagar por el alumno (*)	FORMA DE PAGO	
		<i>Reserva de Plaza 3 días desde Concesión</i>	<i>Honorarios matricula 1 de mayo 2023</i>
Curso Experto en Desarrollo de Economía Circular (Aragón). Semipresencial	485 €	285 €	200

(*) No bonificable por FUNDAE

Plazos

Los interesados deberán presentar su solicitud dentro de los siguientes plazos:

FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: Hasta agotar plazas disponibles

Más información

informacion@eoi.es